

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA INSTITUTO DE CAPACITACION TECNICO PROFESIONAL ATLANTICO QUITO C.L ., CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2019.

En el Provincia Tungurahua, Cantón Santiago de Píllaro, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle FLORES No. FL133 y ORTEGA de la Provincia Tungurahua, en el Cantón Santiago de Píllaro se reúnen los accionistas de la Compañía Limitada " INSTITUTO DE CAPACITACION TECNICO PROFESIONAL ATLANTICO QUITO C.L.", de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. El Informe del Gerente, relativo al ejercicio económico del año 2018.**
- 2. Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2018.**

El Gerente EDWIN LEONARDO MOPOSITA TOAPANTA que actúa en la Junta como Secretario, procede a verificar la presencia de los accionistas, obteniendo el siguiente resultado:

1. Accionista Edwin Leonardo Toapanta Moposita con 360 acciones valor de US \$ 1.00 cada una, que corresponde al 90,00 % del capital social.
2. Accionista Mayra Soledad Chantasi Ugsha con 40 acciones valor de US \$ 1.00 cada una, que corresponde al 10,00 % del capital social.

Una vez constatado que se encuentran el cien por ciento del capital social de la Compañía y existe el quórum reglamentario, el presidente Edwin Leonardo Toapanta Moposita declara instalada la Junta.

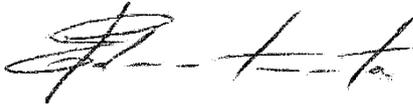
El Gerente de la Compañía con relación al primer punto del orden del día solicita sea aprobado su informe, ya que el mismo recoge un análisis real de la empresa durante el año 2018. La accionista Mayra Soledad Chantasi Ugsha , mociona que se apruebe el contenido del informe. Se procede a la votación y se obtiene el siguiente resultado: ochocientos votos a favor, cero en contra, cero en blanco, cero nulos, por lo tanto, el informe del Gerente, se aprueba por unanimidad.

Con respecto al segundo punto del orden del día, el Gerente presenta los estados financieros del período 2018 y expresa que este año la Compañía obtuvo como resultado una pérdida de US \$ (2.387,56).

El accionista Mayra Soledad Chantasi Ugsha solicita que se proceda con la votación a la moción presentada, la misma que es aceptada por unanimidad por los accionistas, con el siguiente resultado: ochocientos votos a favor, cero en contra, cero en blanco, cero nulos y por lo tanto se aprueba por unanimidad la pérdida de \$ (2.387,56)

El Presidente concede un breve receso a fin de redactar la correspondiente acta, hecho lo cual. Se reinstala la Junta a las doce horas, para dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad por los Accionistas, la misma que es suscrita en forma conjunta por el Señor Gerente y la Señora Presidenta.

Siendo las trece horas, la Presidenta declara terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía, **“INSTITUTO DE CAPACITACION TECNICO PROFESIONAL”**.



Edwin Leonardo Toapanta Moposita



Mayra Soledad Chantasi Ugsha